



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

Informes sobre el Proyecto de PGE para 2017 y sobre presupuestos iniciales de CC.AA. y CC.LL.

José Luis Escrivá, Presidente de la AIREF
Comisión de Presupuestos, Congreso de los Diputados
Madrid, 26 de abril de 2017

SUMARIO

1. Escenario macroeconómico
2. Análisis de los presupuestos
3. Recomendaciones

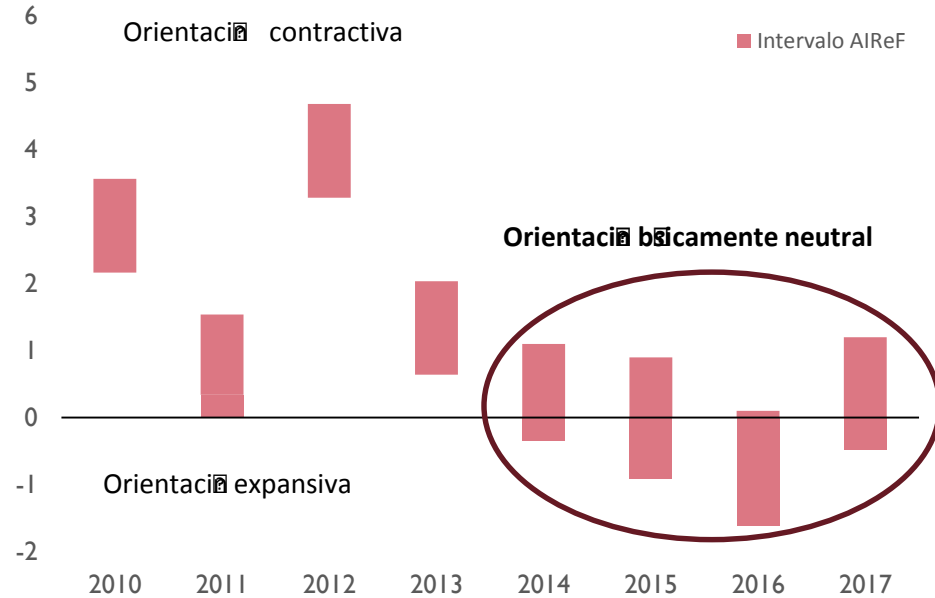
1. Análisis del entorno macroeconómico

Previsiones para 2017 de PIB, empleo y precios
(% crecimiento anual)



La AIReF considera prudente la previsión del PIB para 2017 (2,5%) y la recuperación de la inflación, situadas ambas en la parte inferior del intervalo

Orientación de la política fiscal
Esfuerzo estructural primario en % del PIB

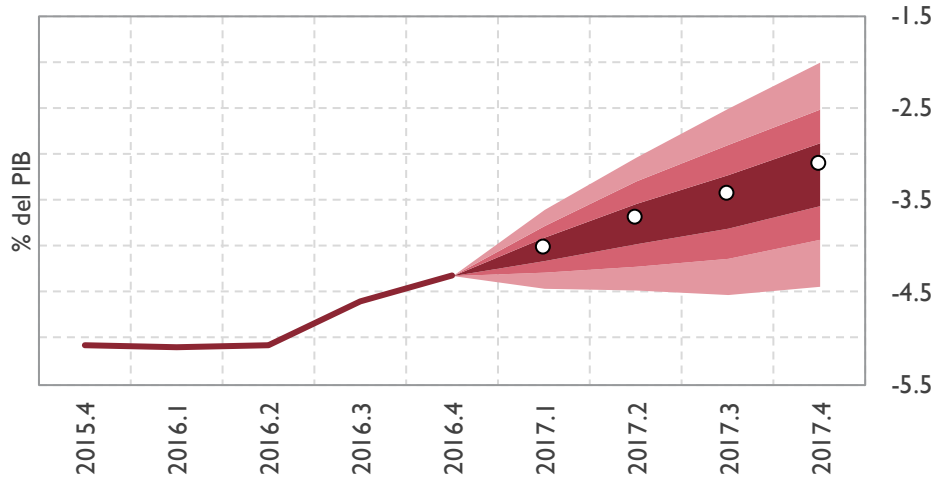


La orientación de la política fiscal continuaría con una orientación básicamente neutral, por lo que la corrección del déficit descansaría principalmente en la evolución del ciclo económico

2. Saldo conjunto de las AA.PP.

Capacidad/Necesidad de financiación de las AAPP (% PIB)

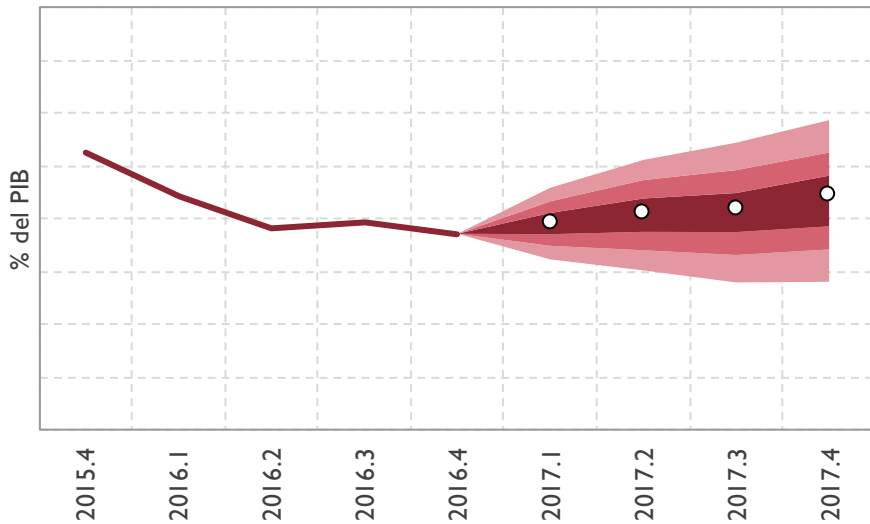
■ Rango 20-80
 ■ Rango 30-70
 ■ Rango 40-60
 ○ Objetivo del -3,1%
 — Observado



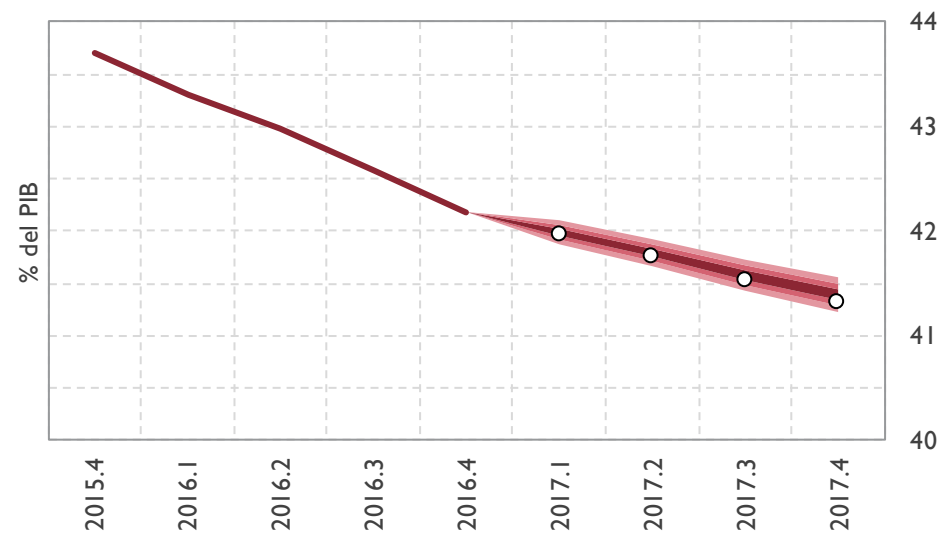
La AIREF considera que es factible, pero exigente el cumplimiento del objetivo del - 3,1% del PIB

El crecimiento de los ingresos tributarios, la disminución de la carga financiera de la deuda pública y una política de consolidación del gasto deberían permitir realizar parte del ajuste

Recursos Total AAPP (% PIB)

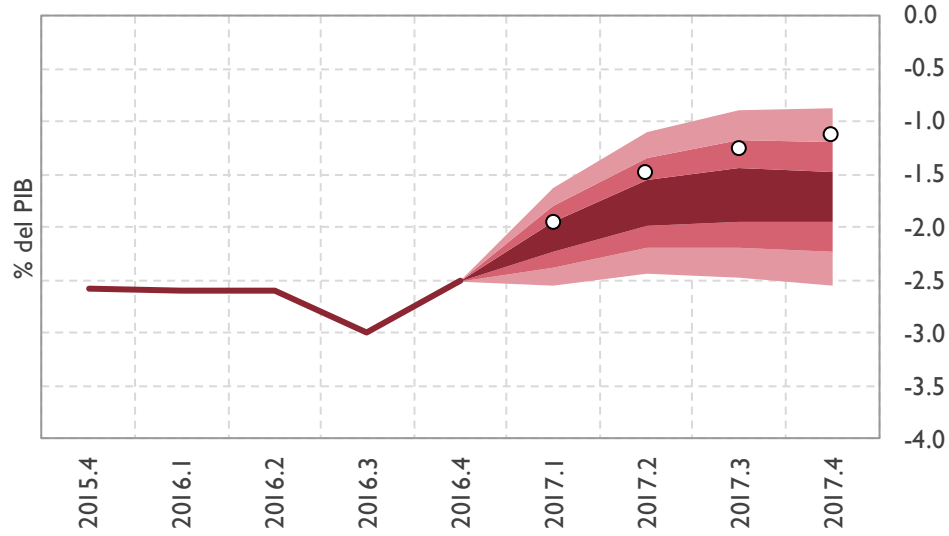


Empleos Total AAPP (% PIB)

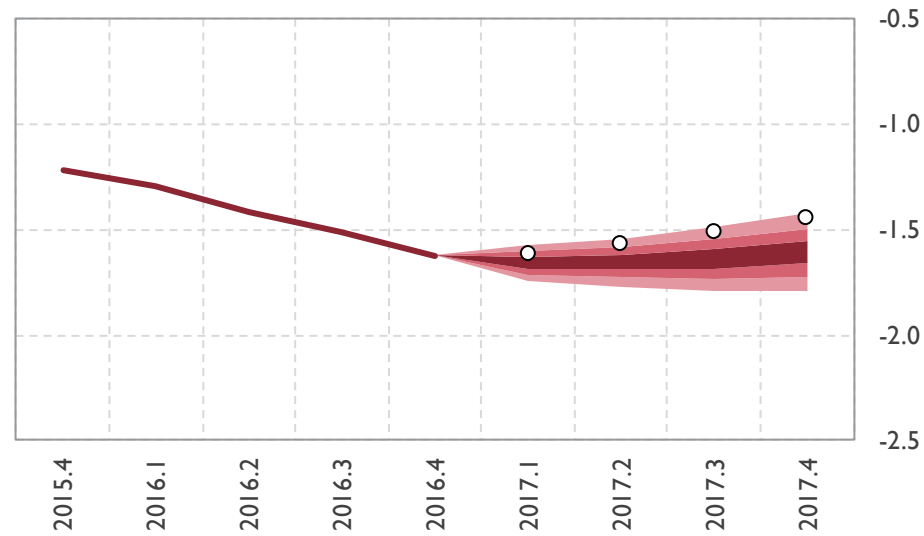


2. Saldo por subsectores

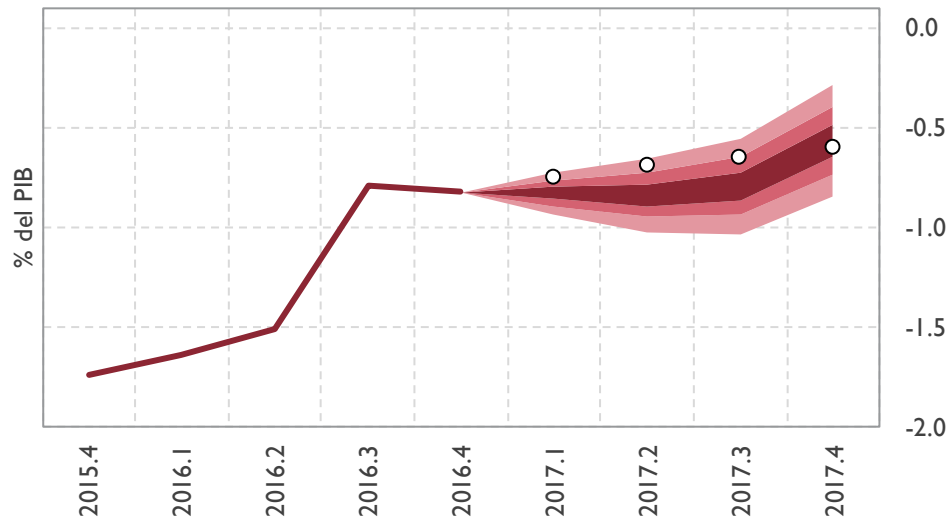
Administración Central



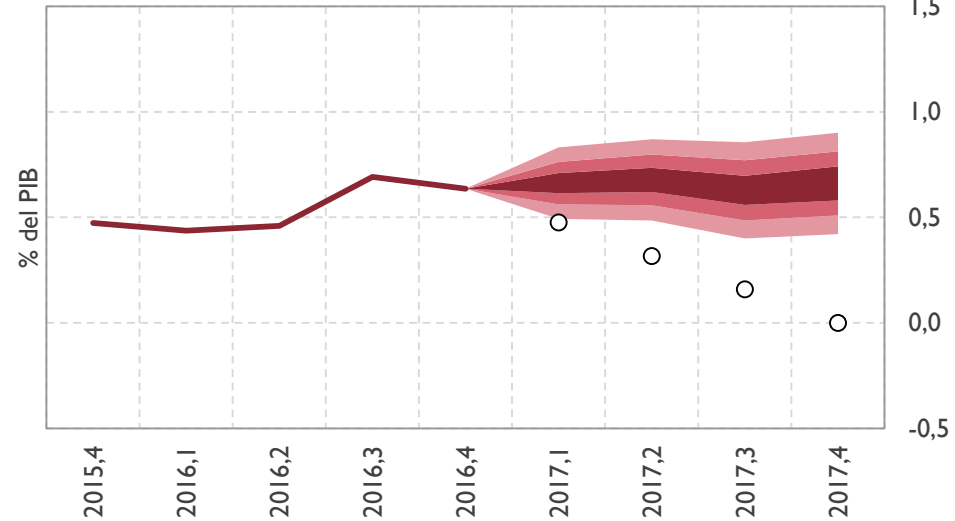
Seguridad Social



Comunidades Autónomas



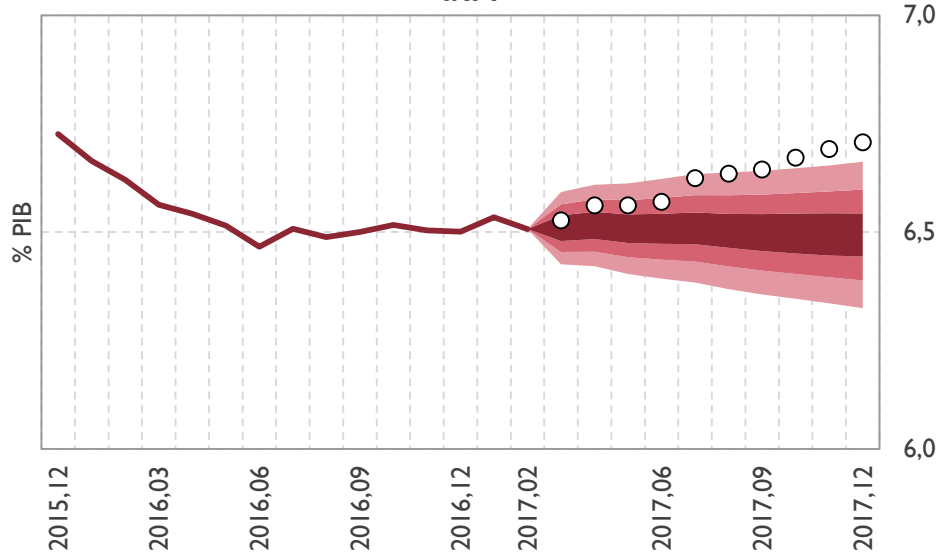
Corporaciones Locales



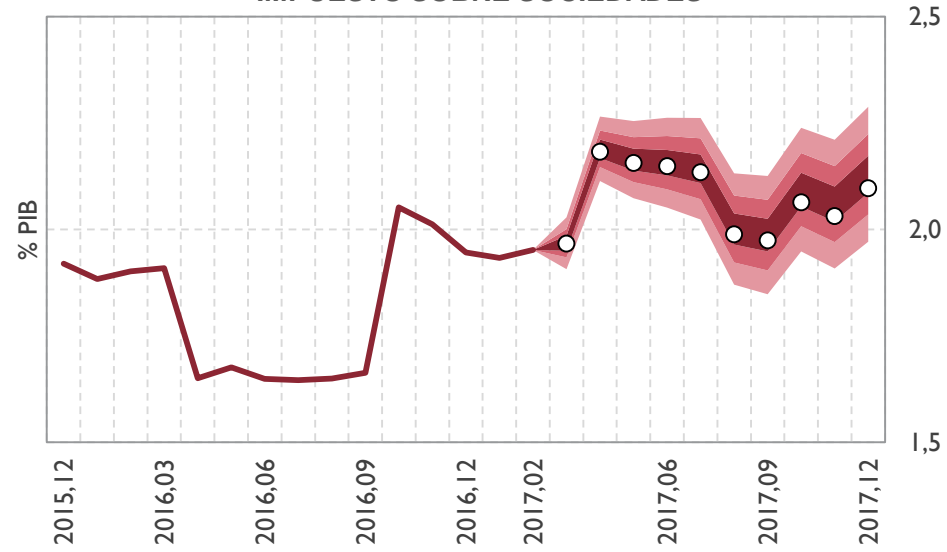
Rango 20-80
 Rango 30-70
 Rango 40-60
 Objetivo
 Observado

2. Administración Central: Ingresos en caja

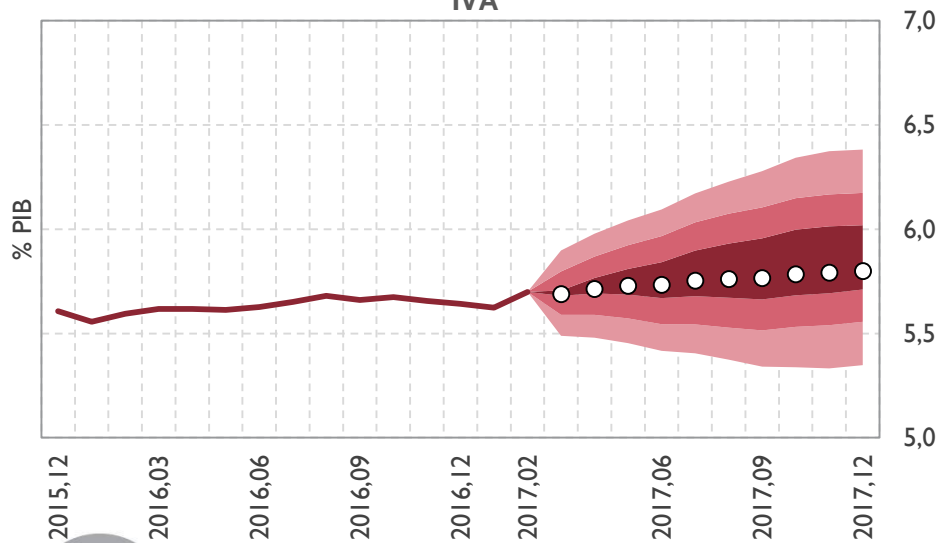
IRPF



IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



IVA

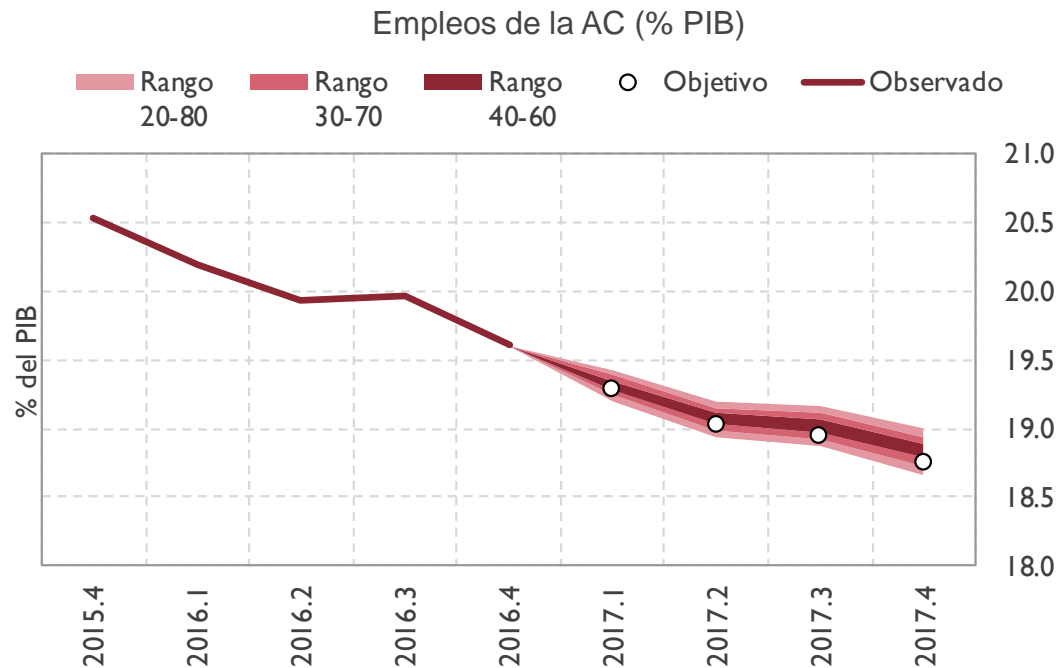


Tras la desviación en IS e IRPF en 2016, el mayor riesgo de desviación en 2017 estará en la recaudación del IRPF

Rango 20-80
 Rango 30-70
 Rango 40-60
 Gobierno
 Observado

2. Administración Central: Gastos

Los empleos no financieros para 2017 continúan con la tendencia decreciente en % del PIB contribuyendo a realizar el ajuste necesario para adecuarse al objetivo



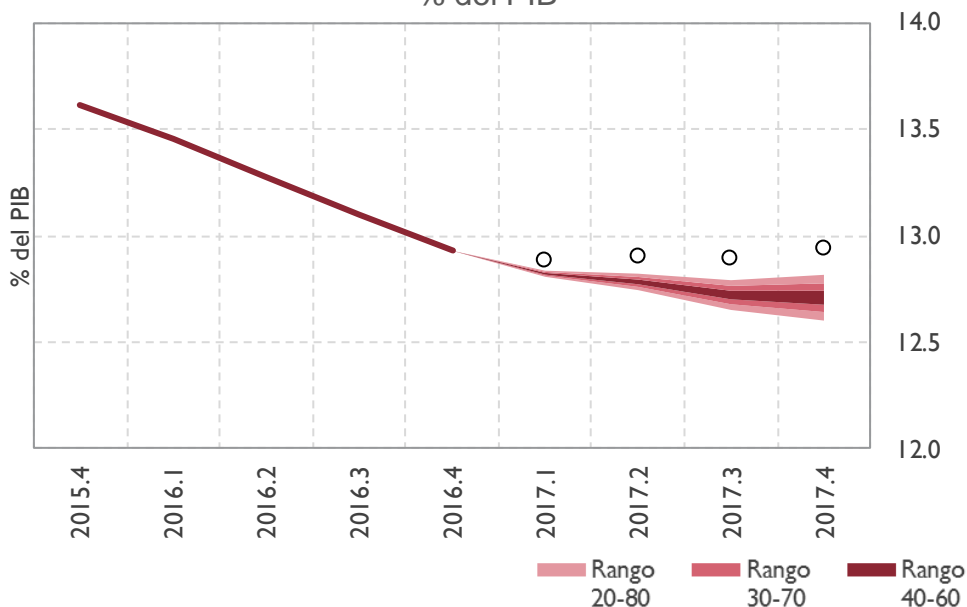
No se evidencia riesgo de incumplimiento de la regla de gasto de la AC en 2017:

- ✓ Intereses: Su contribución a la reducción del déficit estaría en torno a 0,2% del PIB según las estimaciones de la AIReF, aunque los PGE recogen un ajuste menor
- ✓ Inclusión en los PGE de los créditos para los programas especiales de defensa como ya recomendó la AIReF. Estos créditos no tienen impacto en el déficit del año en curso
- ✓ Inversiones: Niveles bajos en términos históricos y en comparación internacional
- ✓ Remuneración de asalariados y clases pasivas: En línea con estimaciones de la AIReF

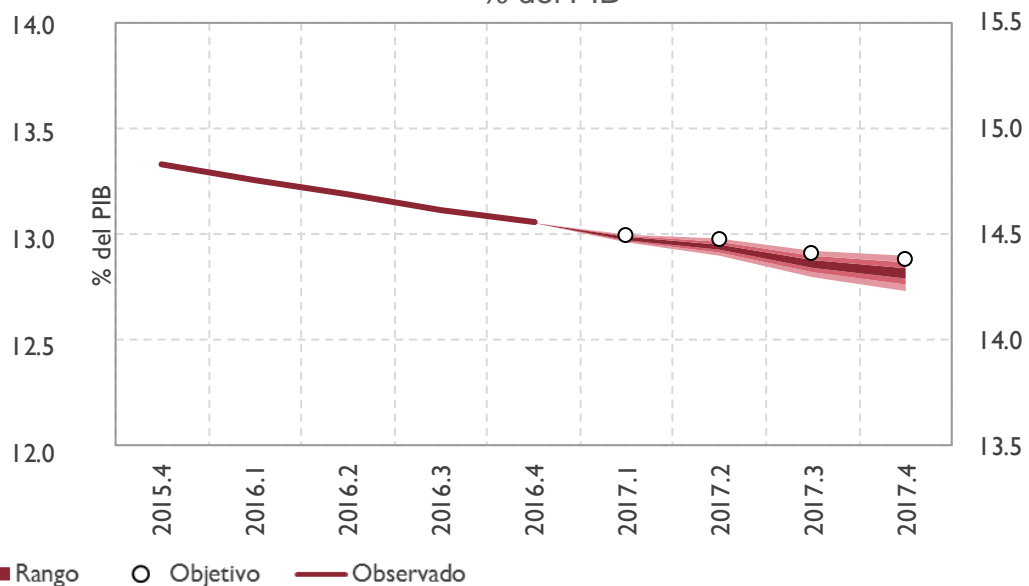
2. Seguridad Social: Ingresos y gastos

Es muy probable que el gasto alcance el nivel previsto en los PGE, aunque los ingresos evolucionarán por debajo de lo previsto

Recursos de los Fondos de Seguridad Social
% del PIB



Empleos de los Fondos de Seguridad Social
% del PIB



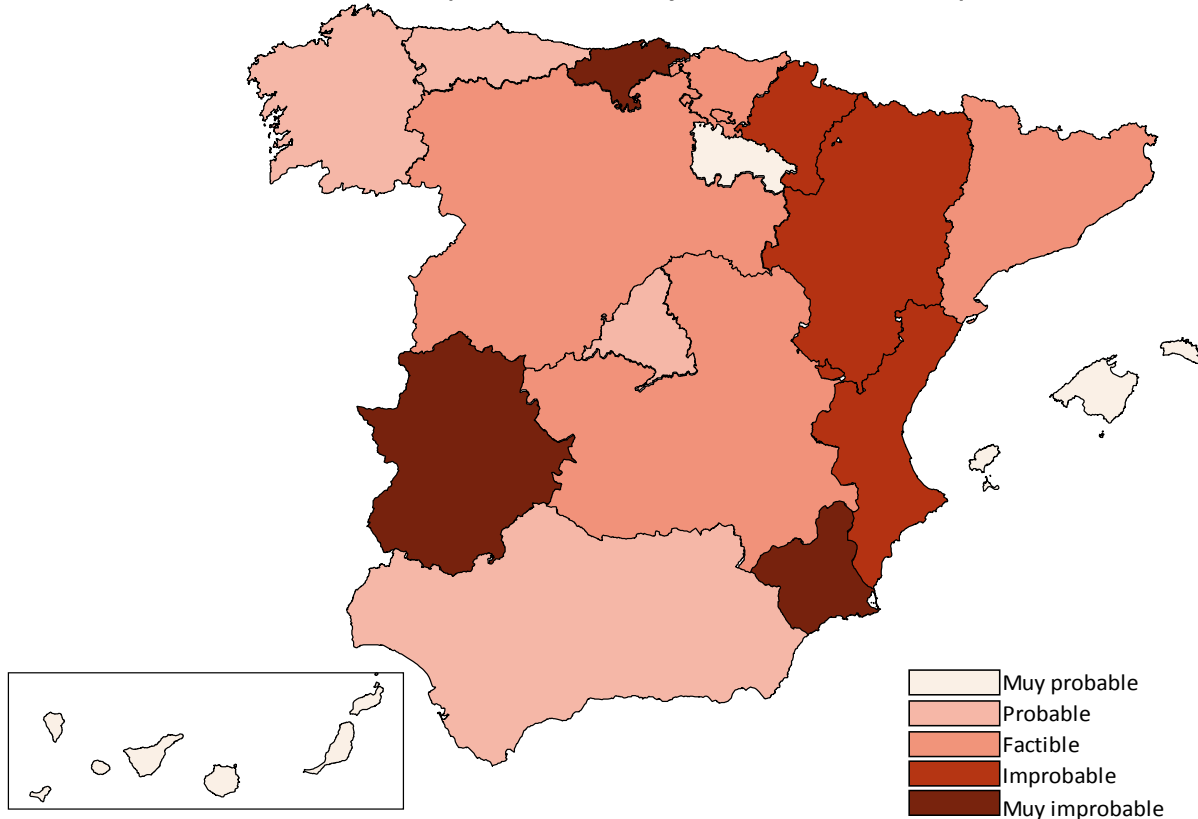
Las previsiones de ingresos se consideran muy improbables, aunque la diferencia se ha reducido considerablemente respecto de los PGE 2016

La AIReF valora muy positivamente la publicación por primera vez de las series que intervienen en la determinación del IRP, en aras a una mayor transparencia

2. Comunidades Autónomas: Objetivo de estabilidad y regla de gasto

- ✓ Los recursos del SFA se incrementan un 5,7% en 2017
- ✓ Los gastos crecerían en torno a un 4%, manteniendo su peso sobre el PIB
- ✓ El subsector podría cumplir la regla de gasto, que no resulta más restrictiva que el objetivo de estabilidad por la interpretación flexible del MINHAFP en su aplicación

Probabilidad de cumplimiento del objetivo de estabilidad por CC.AA.



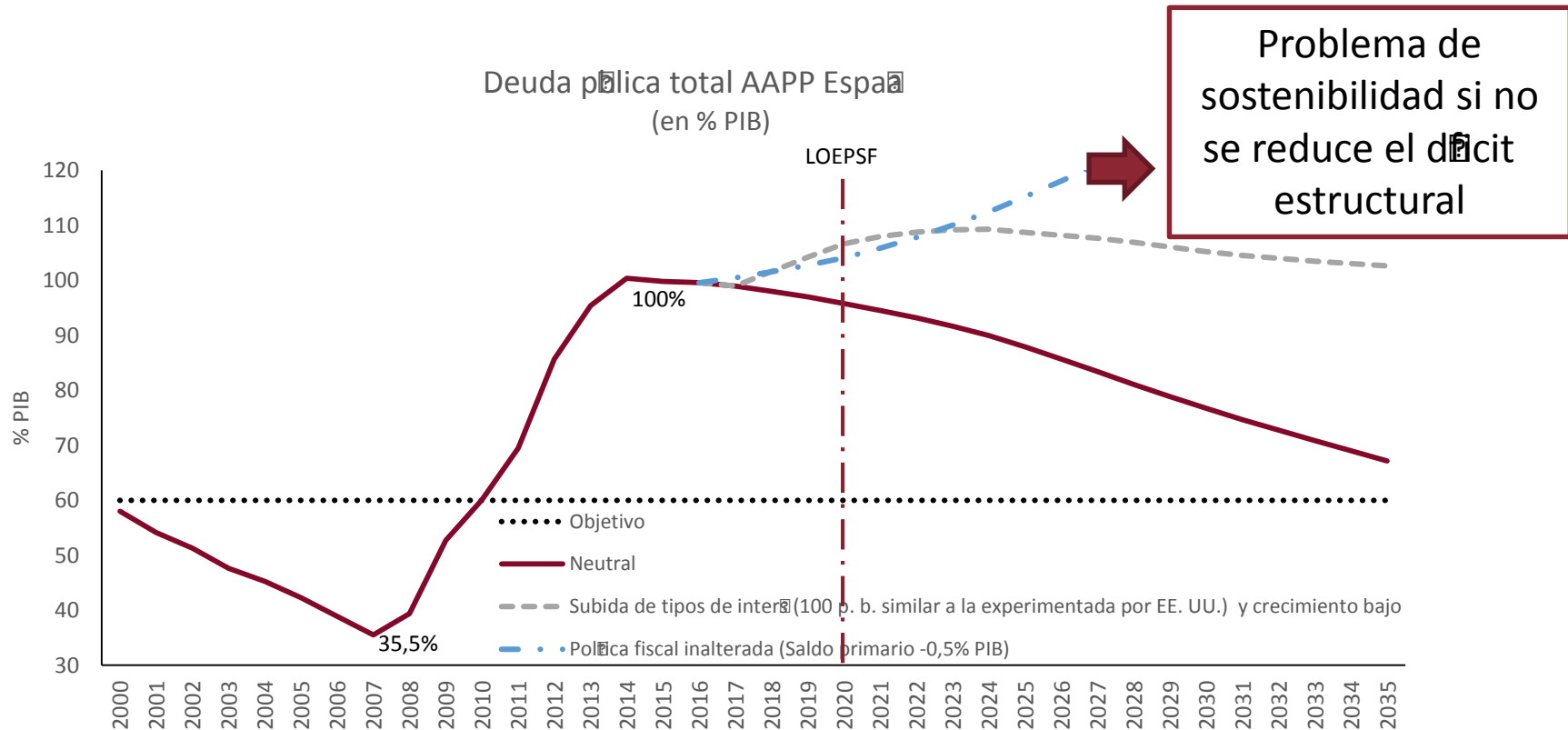
2. Corporaciones Locales: Objetivo de estabilidad y regla de gasto

CORPORACIONES LOCALES	Objetivo de Estabilidad (OE)		Regla de Gasto (RG)	
	Cierre 2016	Previsión 2017	Cierre 2016	Previsión 2017
Madrid	✓	✓	✗	✗
Barcelona	✓	✗	✓	✗
Valencia	✓	pte.PEF	✗	pte.PEF
Sevilla	✗	✓	✓	✓
Zaragoza	✓	✓	✓	✓
Málaga	✓	✓	✓	✓
Murcia	✗	pte.PEF	✗	pte.PEF
Palma de Mallorca	✓	✓	✓	✗
Las Palmas de Gran Canaria	✓	pte.PEF	✗	pte.PEF
Bilbao	✓	✓	✓	✓
Alicante	✓	✓	✓	✓

CORPORACIONES LOCALES	Objetivo de Estabilidad (OE)		Regla de Gasto (RG)	
	Cierre 2016	Previsión 2017	Cierre 2016	Previsión 2017
Córdoba	✓	✓	✓	✗
Valladolid	✓	✓	✓	✗
Vigo	✓	✓	✓	✓
Gijón	✓	✓	✓	✗
L'Hospitalet de Llobregat	✓	✓	✓	✓
Dip. Barcelona	✓	✓	✓	✓
Dip. Valencia	✗	✗	✓	✓
Dip. Sevilla	✓	✓	✓	✗
Cabildo Insular de Tenerife	✓	✓	✓	✗
Consejo Insular de Mallorca	✓	✓	✓	✗
✓	Cumplimiento			
✗	Incumplimiento			

2. Sostenibilidad de la deuda pública

Las estimaciones de AIReF para el conjunto de AA.PP. se sitúan por debajo del objetivo fijado en el 99% del PIB



Fuente: Estimaciones AIReF. Escenario Neutral: Estimaciones AIReF hasta 2019 y después convergencia hacia crecimiento nominal del 3,3%, curva forward tipos de interés y superávit primario medio del 2,1% del PIB

El análisis de sostenibilidad de la senda de deuda pública del conjunto de las AAPP muestra un perfil sostenible a medio-largo plazo condicionado a la reducción del déficit estructural

3. Recomendaciones

Distribución de objetivos

- Incorporar las necesidades de gasto, la suficiencia de los ingresos y la regla de gasto al proceso de distribución del objetivo de estabilidad entre subsectores, evitando las inconsistencias entre la aplicación individual de la LOEPSF y la evaluación conjunta del sector AA.PP.

Administración Central

- **Dirigidas a permitir la evaluación de los PGE:**
 - Incluir en el Proyecto de PGE información de los ajustes de contabilidad nacional
 - Incluir información sobre todas las entidades que afectan al saldo de la AC
 - Elaboración de los presupuestos en contabilidad nacional
- **Medidas preventivas:**
 - Seguimiento mensual por el MINHAFP de la instrumentación de las medidas tributarias adoptadas y de la evolución del gasto dando cuenta de esta evaluación a las Cortes y a la AIReF
 - Análisis de la necesidad de revisar la LOEPSF para equiparar a la AC con las AATT en los procedimientos de prevención y corrección de desviaciones en los objetivos

Seguridad Social

- Adoptar las decisiones necesarias para garantizar el equilibrio financiero del Sistema de Seguridad Social en el marco de la Comisión del Pacto de Toledo.

CC.AA. y CC.LL.

- **Cantabria, Extremadura y Región de Murcia:** Acordar con el MINHAFP una senda de ajuste plurianual de reducción del déficit
- **C. Valenciana y Navarra:** Ajustar sus escenarios presupuestarios para compensar los riesgos detectados, bien en el escenario de ingresos o bien en el de gastos
- **Aragón** (presupuesto en tramitación) : Incorporar al presupuesto inicial, la información necesaria para sustentar la evolución de los ingresos y gastos
- Recomendaciones dirigidas a los órganos de tutela de las CC.LL. sobre la aplicación de la LOEPSF

Regla de gasto y Deuda pública

- Incluir en los presupuestos la información necesaria para evaluar la regla de gasto y el objetivo de deuda
- Ampliar el periodo transitorio para el cumplimiento del límite de deuda establecido en la LOEPSF (60% PIB)



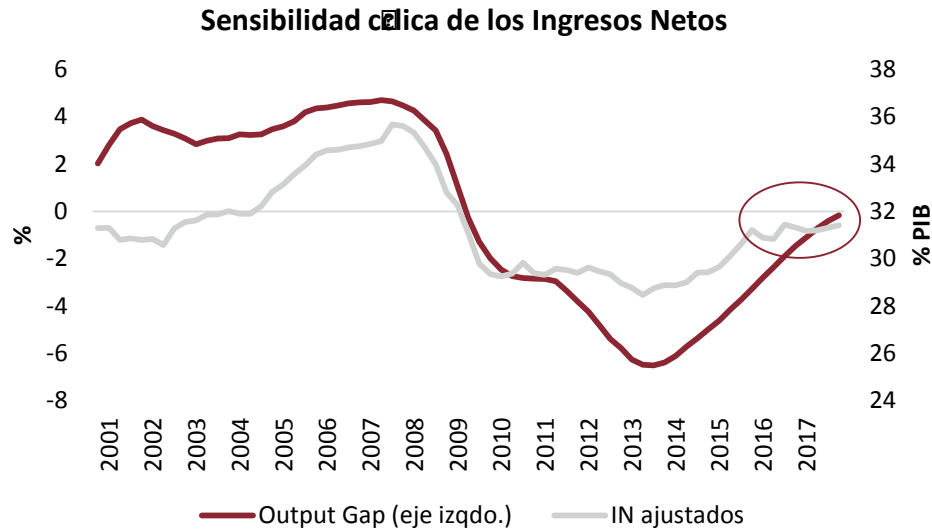
Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

www.airef.es

 [@AIReF_es](https://twitter.com/AIReF_es)

4. Ganancia cíclica de los ingresos

La sensibilidad cíclica de los Ingresos Netos ha disminuido de manera significativa en los últimos 15 años



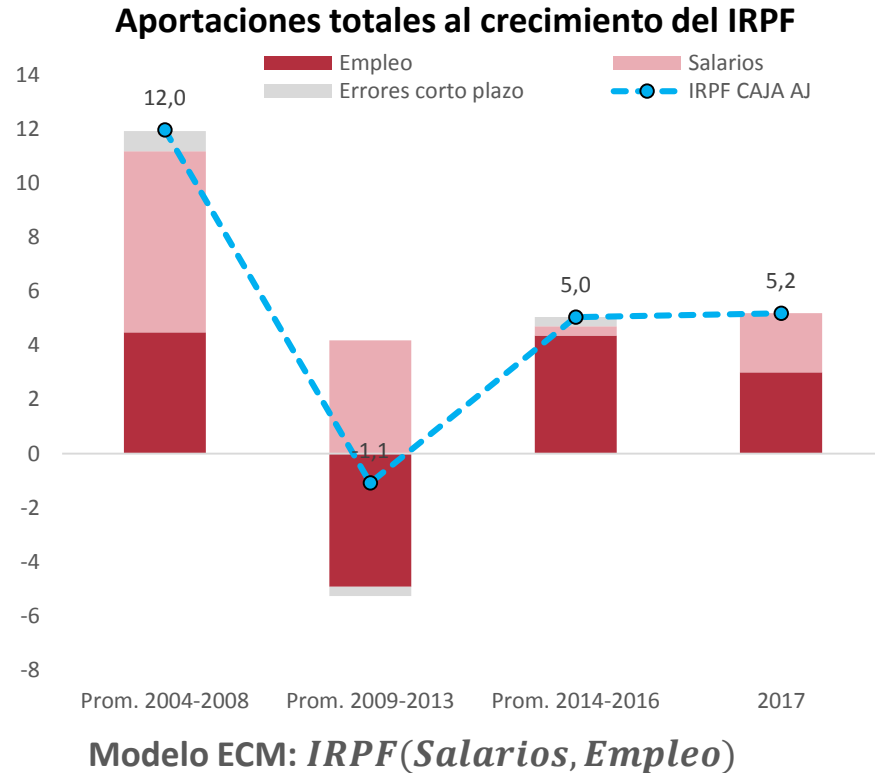
Nota: la serie modelizada ya está limpia de impactos normativos

- La respuesta o elasticidad a largo plazo de los IN se ha reducido en más de un 50%
- La ganancia cíclica de los principales ingresos y el gasto por desempleo está en el entorno de 0,45 décimas de PIB por cada punto de cierre de la brecha
- Parte de esa ganancia es debida a la respuesta de los gastos por desempleo (**alrededor de un 35-40%**)

- La pérdida de sensibilidad se traduciría en unas 4-5 décimas de PIB menos de mejora cíclica del saldo por cada punto de cierre de la brecha
- ¿Cómo se explica este fenómeno al desagregar por tipos de ingresos?

4. Ganancia cíclica de los ingresos

Motivo I: la aportación del componente nominal al crecimiento del IRPF y cotizaciones ha desaparecido en la última recuperación

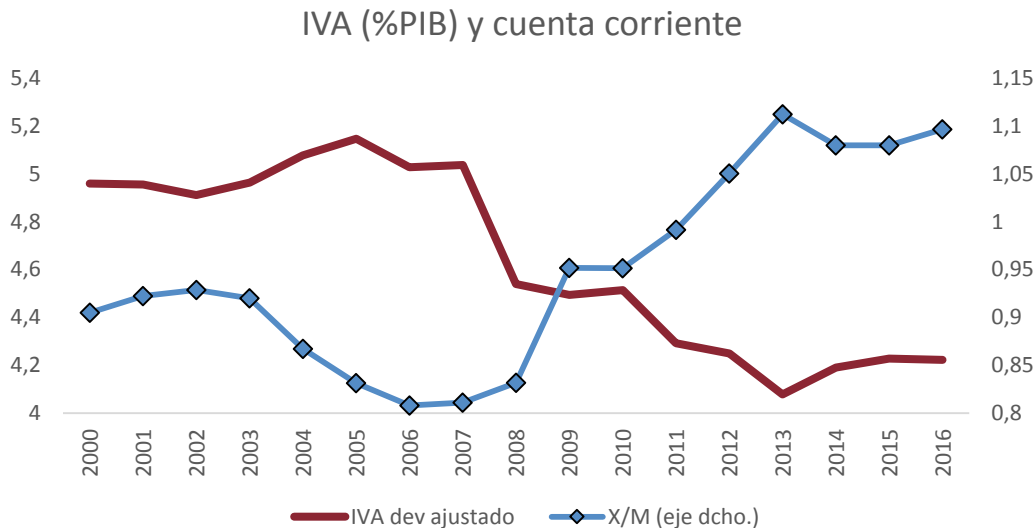


- La evolución de los salarios (“fiscal drag”) fue el principal factor detrás de la evolución del IRPF en el período pre-crisis
- La contribución del empleo transmite un impulso altamente procíclico
- El período de recuperación 2014-2016 se caracteriza por la ausencia de inflación salarial (aportación cuasi-nula) en IRPF y cotizaciones

La evolución de la recaudación en el 2017 en IRPF y cotizaciones estará íntimamente ligada a la recuperación de precios y su traslación a salarial

4. Ganancia cíclica de los ingresos

Motivo II: un crecimiento más equilibrado, con una mayor aportación del sector exterior supone menor recaudación de IVA



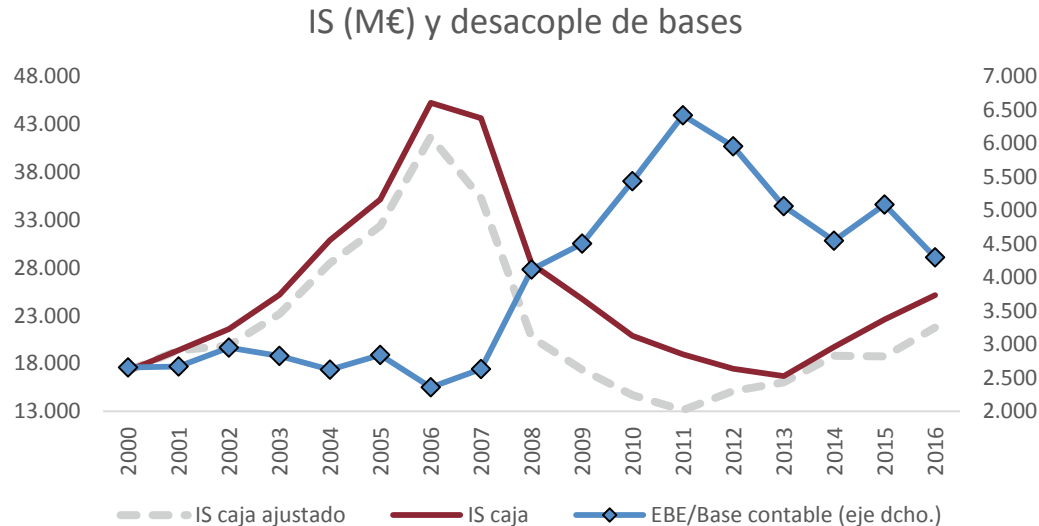
- La evolución del consumo de los hogares es el principal motor de la recaudación
- El fuerte proceso de devaluación interna a raíz de la crisis generó una aportación significativa a la baja en la recaudación

Es de esperar que a futuro un crecimiento más equilibrado del PIB suponga un nivel estructuralmente inferior en la recaudación por IVA

La recuperación del mercado de la vivienda también será un factor determinante por el lado de los precios

4. Ganancia cíclica de los ingresos

Motivo III: el desacople entre la evolución de los determinantes económicos y la base contable del IS ha influido negativamente en la recaudación



- La mecánica recaudatoria del impuesto ha abierto una brecha entre la evolución macro y la recaudación
- La brecha acumulada entre las bases macro y las contables supone una pérdida de recaudación en términos estructurales

Es de esperar que a futuro una ausencia de recuperación del IS al son de la recuperación económica por la dilución que provoca la actual estructura del impuesto